



MENDOZA, 05 de diciembre de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-CUY: 7033/2017, en el que se tramita el concurso para proveer dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple en el Departamento de la Imagen: "Teoría de la Imagen" de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 279/17-CD, se convoca a concurso de trámite abreviado, de carácter interno, y se integra la Comisión Asesora.

Que efectuada dicha convocatoria se presentan TRES (3) postulantes conforme acta que obra a fojas 96: María del Rosario ZAVALA, María Cecilia SOLA, Verónica Haydée TORRES.

Que a fs. 99/102 la Comisión Asesora interviniente emite el dictamen proponiendo el siguiente orden de méritos: 1° - María del Rosario ZAVALA, 2° - Verónica Haydée TORRES, 3° - María Cecilia SOLA.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere aprobar el orden de méritos propuesto por dicha Comisión Asesora, y por lo tanto aprueba la designación efectiva de María del Rosario ZAVALA y de Verónica Haydée TORRES en el Departamento de la Imagen: "Teoría de la Imagen" de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social.

Por todo ello y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión realizada el día 06 de noviembre de 2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora designada para entender en el concurso efectuado para proveer dos cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino, con dedicación simple (cada uno) en el Departamento de la Imagen: "Teoría de la Imagen" de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social, y el siguiente orden de méritos:

- 1° - ZAVALA, María del Rosario
- 2° - TORRES, Verónica Haydée
- 3° - SOLA, María Cecilia

ARTÍCULO 2°.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	ZAVALA, María del Rosario
Documento Único:	DNI N° 26.983.659
CUIL o CUIT	27-26983659-3
Legajo n°	32422

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación	Simple
Carácter	INTERINO

3. Término de la designación	
Desde el	1° de enero de 2018
Hasta el	31 de diciembre de 2018



-2-

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Ciencias Políticas y Sociales
Subdependencia	Carrera de Licenciatura en Comunicación Social

5. Espacio/s Curricular/es	
1)	Departamento de Imagen: Teoría de la Imagen
2)	--
3)	--

ARTÍCULO 3º: El/los espacio/s curricular/res mencionado en el art. 1º (cuadro 5) pertenecen a:

	Códigos	Descripción
Disciplina:	5	Ciencias Sociales
Subdisciplina:	9 9	Comunicación Social
Especialidad:	9 9	Teoría de la Imagen

ARTÍCULO 4º: El/los espacio/s curricular/e s mencionados en el artículo 1º forma/n parte del Plan de Estudios del/los siguientes *Títulos (Carreras)* que a continuación se detallan:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
538	Licenciatura en Comunicación Social	100%
Porcentaje total		100%

ARTÍCULO 5º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	TORRES, Verónica Haydée
Documento Único:	DNI N° 18.081.215
CUIL o CUIT	27-18081215-1
Legajo n°	21051

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación	Simple
Carácter	INTERINO

3. Término de la designación	
Desde el	1º de enero de 2018
Hasta el	31 de diciembre de 2018

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Ciencias Políticas y Sociales
Subdependencia	Carrera de Licenciatura en Comunicación Social



5. Espacio/s Curricular/es	
1)	Departamento de Imagen: Teoría de la Imagen
2)	--
3)	--

ARTÍCULO 6º: El/los espacio/s curricular/res mencionado en el art. 1º (cuadro 5) pertenecen a:

	Códigos	Descripción
Disciplina:	5	Ciencias Sociales
Subdisciplina:	9 9	Comunicación Social
Especialidad:	9 9	Teoría de la Imagen

ARTÍCULO 7º: El/los espacio/s curricular/es mencionados en el artículo 1º forma/n parte del Plan de Estudios del/los siguientes *Títulos (Carreras)* que a continuación se detallan:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
538	Licenciatura en Comunicación Social	100%
Porcentaje total		100%

ARTÍCULO 8º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
8	1	11	31	03	00	99	0	3	4	100
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 9º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Educación y Deportes
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	8	FCPYS
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	813	Docente – JTP con dedicación simple



-4-

ARTÍCULO 9º: De acuerdo a las declaraciones juradas de cargos agregadas a fs. 110/111 de estas actuaciones y lo informado a fs. 112 por el Área de Personal de esta Dependencia no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 10º: Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 399/17-CD

MVT/pcg

MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA
Secretario General

MGTER. CLAUDIA GARCIA
Decana